

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, BALLESTER, 22

Preios de suscripción: En Palma 0'40 pta. almes.—fuera de la capital 1'20 pta. trimestre.—Estranjero 0'80 pta. aza.—Paqueta de 20 números, 1'20 pta.

AÑO XXII

NUM. 986

Palma de Mallorca 21 Enero de 1921

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Al Partido Socialista Obrero Español

Vuestros delegados los camaradas De los Ríos y Anguiano han puesto en nuestro conocimiento la resolución adoptada por vuestro último Congreso del mes de junio.

Esta resolución denota la falta completa de claridad que reina en vuestro Partido respecto a las cuestiones más esenciales del movimiento obrero internacional, cuestiones cuya solución debe determinar toda la táctica de todos los Partidos proletarios en la época actual. Esas cuestiones son: la revolución mundial, la dictadura del proletariado y el Poder de los Soviets.

«De la revolución mundial no dice una palabra vuestra resolución. Declaráis que lo que es fundamental, lo que se debe subrayar en la obra de propaganda a fin de crear una conciencia realmente socialista, es hacer ver la imposibilidad de salvarse en que se encuentra, dentro del régimen capitalista, la clase obrera. Pero de esto sacáis solamente la conclusión de que el Partido no puede esperar de la acción legislativa la realización total de su ideal, y que es indispensable hacer una obra profundamente revolucionaria. Sin explicar lo que entendéis por estas últimas palabras, las rodeáis de toda clase de reservas sobre el valor de la acción del Partido Socialista Obrero Español en la organización de la democracia burguesa actual.

«Camaradas: Este lenguaje, que recuerda la ambigüedad intencionada de los oráculos de la anigüedad, no es digno de un Partido proletario. Debéis declarar francamente si estáis por la revolución proletaria internacional y si estáis dispuestos a sostenerla con todas vuestras fuerzas. Habláis de vuestra simpatía por la Revolución rusa, indicáis, muy justamente, que su victoria para que nazca en las masas obreras la confianza en sus propias fuerzas; pero inmediatamente os apresuráis a añadir que esa Revolución ha despertado en ciertos pueblos la mayor confianza en una táctica mágica cuyo empleo habría de llevar en breve plazo a la victoria obrera, y les prevenís contra las peligrosas desilusiones que pueden esperar a esos ciertos pueblos.

Si realmente queréis evitar esas desilusiones y fracasos a la clase obrera de vuestro país, debéis desde ahora preparar todas las condiciones necesarias a la toma del Poder por el proletariado y al establecimiento victorioso de la dictadura proletaria.

«Reconocéis, es verdad, la necesidad de una dictadura transitoria de los productores. Pero en esto también, resbalando sobre el fondo de la cuestión, en vez de decir que el objeto fundamental de esta dictadura será la supresión implacable de la burguesía, a fin de asegurar la firmeza de los trabajadores en las posiciones conquistadas, decís que esta dictadura establecerá la socialización, no solamente de los medios económicos, sino también de las condiciones externas, a fin de que todo el mundo pueda llegar a la vida espiritual más elevada.

«Acercas de los Soviets, escribís lo que sigue: El Partido Socialista Español consagrará todos sus esfuerzos a la creación de nuevos organismos: Consejos de fábrica, Sindicatos de industria, Consejos de campesinos, Consejo económico nacional, en los cuales la agrupación de productores, secundada por técnicos, sea el órgano administrativo que favorezca la comunidad de los mismos productores.

«Vuestros mismos delegados no nos han podido explicar claramente el sentido de esta frase. El camarada Anguiano estima que se trata aquí del peligro que suceda a la toma del Poder; el camarada De los Ríos admite, por el contrario, que se considera en ella la obra profundamente revolucionaria de que habláis más arriba. Si es así, debemos declararos lo que sigue: vuestra tentativa de crear esos Soviets os llevará, o bien a la guerra civil contra la burguesía, o bien a la constitución de organismos débiles, privados de toda significación, que desacrediten la concepción misma de los Soviets tal como está definida en nuestras tesis. ¿Cuándo y en qué condiciones se pueden crear Soviets de diputados obreros? (Estatutos y resoluciones adoptados por el Segundo Congreso de la Internacional Comunista.)

«Perdiendo completamente de vista

la revolución mundial, os es imposible, necesariamente, comprender el carácter y la significación de la Internacional Comunista. Os la representáis como una especie de Club destinado a «unificar las fuerzas socialistas que aspiran a vivir teniendo el mismo ideal.» No, camaradas, la Internacional Comunista no es eso: es una organización de lucha, es el ejército del proletariado universal que sostiene el combate en todos los frentes de la revolución mundial. He aquí por qué deben ser expulsados de sus filas todos los elementos dudosos, vacilantes, oportunistas. He aquí por qué las decisiones de nuestros Congresos y de nuestro Comité ejecutivo deben ser obligatorias para todos los destacamentos de este ejército universal, para todos los Partidos aislados que entren en la Tercera Internacional.

En vez de las tres condiciones que presentáis para vuestra entrada en la Tercera Internacional, nosotros os proponemos las veintiuna condiciones adoptadas por su segundo Congreso.

En una larga conversación amistosa que hemos tenido con vuestros delegados, les hemos dado explicaciones detalladas sobre los más importantes de esos puntos. Por otra parte, accediendo a la petición de los camaradas Anguiano y De los Ríos, os damos por escrito la respuesta siguiente a las preguntas formuladas por vosotros:

Condición tercera.—¿Qué camaradas deben componer la organización ilegal? ¿Quién la elige? ¿Por quién es elegido el Comité director de esta organización y ante quién es responsable? ¿Cuáles deben ser las relaciones entre la organización legal y la organización ilegal?

Respuesta.—La razón de ser de la organización ilegal reside en que tiene que suministrar al Partido, siempre y en todas partes, independientemente de los caprichos del Gobierno y de los reglamentos de policía, el medio de realizar en su total actividad una línea de conducta sistemáticamente revolucionaria. La organización ilegal es una parte de la organización de conjunto; está subordinada, como todas las demás partes, al Comité central del Partido. La proporción numérica entre las organizaciones legal e ilegal depende de las condiciones políticas. Si la libertad política es suficiente, la organización ilegal es más reducida; si la reacción se sobrepone, el mismo Comité central del Partido puede quedar reducido a la acción clandestina. En todo caso, la fracción del Partido que trabaje ilegalmente no constituye jamás una organización independiente;

Condición duodécima.—A propósito de la centralización democrática. La masa del Partido y cada camarada en particular, tienen derecho de hacer crítica para contribuir a la formación de la teoría, perfeccionar la táctica y controlar la conducta del Comité?

Respuesta.—El principio del centralismo democrático, en el período de examen y de discusión, admite la más entera libertad de crítica. Pero, una vez tomada la decisión, la crítica cesa, y aun aquellos que eran hostiles a esta decisión deben someterse a ella para no perjudicar la unidad de acción.

Condición décima sexta.—Puesto que el Comité ejecutivo puede tomar resoluciones, ¿tiene también el deber de someterse a las de los Congresos internacionales?

Respuesta.—Sí.

La Internacional Comunista dirige a los obreros españoles el llamamiento siguiente:

«Camaradas! Obligad a vuestros jefes a cesar en sus vacilaciones. Que los reformistas se pasen al campo de la «Internacional» amarilla de los semi-burgueses. En cuanto a vosotros, obreros de España, entrad, como la vanguardia obrera de todos los países del mundo, en la Tercera Internacional, en la Asociación Internacional de los obreros.

Con sus saludos fraternales, EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA.

Moscú, 10 de diciembre de 1920.

A los corresponsales morosos

Llamamos la atención a nuestros corresponsales que se hallen atrasados en sus atenciones con el periódico, la conveniencia y la obligación que tienen de ponerse al corriente en sus pagos.

Esperamos que no será necesario más avisos para que cumplan con su obligación.

COMENTARIOS

La comicia rompe el saco. Así le ha sucedido a la «Transmediterránea» al fijar el precio del pasaje y fletes.

Por tanto, las indicadas tarifas han promovido una protesta general, lo que hace esperar sean anuladas.

Así nos lo dice un periódico local, que el Director de la Isla ha manifestado, en la Cámara de Comercio, que al ser traspasados los servicios a la ciudad

compañía se restablecerán las tarifas antiguas.

Por lo que, los que hicieron las tarifas comprenden su error y rectifican. Hacen bien.

Porque era intolerable, ahora que los carbones se expenden con gran rebaja, que los fletes en todo el mundo han experimentado esa baja, que aquí se aumentaran, esa despampanante.

Y nosotros entendemos que no tan solo no deben subirse, sino bajarse y nos pondríamos a tono con las otras partes.

Y sobre las tarifas que hemos leído llamamos la atención sobre una injusticia que se encerraba en ella.

Los aumentos no eran equitativos, partiendo del supuesto que hubiera tenido que aumentarse.

Los pasajes de 1.ª y 2.ª se aumentaban poco en comparación con la 3.ª y sobre todo el primero.

A nuestro entender era más justo que los de 1.ª pagasen 100 pts., que no los de 3.ª preferencia 22 pts. como se les ponía.

Era sencillamente—la costumbre española—cargar la mano sobre el último mono.

* *

Los empleados de Hacienda están dando un disgusto morrocotudo al Gobierno.

El señor Domínguez Pascual ha dictado una disposición que perjudica a los empleados del ramo.

Y a lo que parece todo el monte no es orégano.

Pues tomando a pecho la defensa de sus intereses, se han declarado en huelga.

Y se asegura que los empleados de los otros departamentos ministeriales están solidarizados con los huelguistas.

¡Pobre don Eduard! ¡Qué apuros pasará! ¡El que está tan encariñado con el poder!

¡Qué miedo tendrá de que le echen! Por más que el caso es serio.

Porque no hay más remedio que echar por la borda al señor Domínguez Pascual, con lo que sufrirá el principio de autoridad.

Y se darán enseñanzas disolventes.

Pero si el conflicto arreciaba y los empleados de los otros ministerios secundaban luego si que iba a ser morrocotuda la humillación.

Nada; de los males el menor. Suprima un ministro y el achuchón no es grave.

Algo ajado quedará el prestigio del gobierno. Eso es todo.

* *

La «Unión Ciudadana» era agrupación de policías y esquiroleros honorarios ha hecho público que está conforme con la actitud de los empleados de Hacienda.

Por lo que se ve esos chicos bien van adecentándose.

A no ser que a los empleados los consideren de distinta categoría que a los obreros.

Por lo que estos, según los pollos de la «Unión Ciudadana», no tendrían derecho a mejorar. Serían de inferior escala social.

Por lo que cuanto más desvalidos socialmente fuesen los que mantienen una lucha social, más farrucos se sienten los chicos bien.

Y conste que no es que desaprobemos su conducta. Es que quisiéramos poderla aplaudir siempre.

* *

La epidemia rábica continúa haciendo estragos en esta región.

A unas veinte se elevan las personas mordidas por perros.

Considere el lector si los perros que han mordido están en realidad rabiosos cuantas vidas puede costar.

Da escalofríos solo el pensarlo.

Y luego vendrán a quejarse los de la protección a los animales.

¡Pero señores míos! ¿A las personas quién las protege?

Porque yo oí a uno de estos señores protestar de las medidas tomadas por las autoridades contra los perros y nos ponderó las cualidades de un can que estaba condecorado.

Y había que darle la énfasis que empleaba en lo de la condecoración.

Nosotros no sabemos si el can condecorado se le mató en justicia.

Pero si estaba rabioso, ofrecía peligro u otra circunstancia parecida, bien merecida tiene la muerte el can condecorado.

Nosotros opinamos que debe evitarse el peligro de los ataques de los perros rabiosos, tomando las medidas necesarias para ello.

nerse a la disposición de las Sociedades obreras para trabajar por la emancipación del proletariado. Así, en el momento mismo en que la cuestión social se complica, los capitalistas pueden montar libremente oficinas y servicios perfeccionados para mejor resistir a los justificados ataques de las masas obreras. En cambio, las Sociedades de resistencia no podrán modernizar sus instrumentos de combate ni crear un mecanismo adecuado a la intensa lucha que deben sostener.

Los anarquistas, que con tanto desenfado sostienen—y no practican—tales teorías, pierden lastimosamente el tiempo. Nosotros—que creemos en la Revolución y no en la algarada, que queremos movimientos articulados y no revueltas caóticas—, nosotros aspiramos, siguiendo el ejemplo de las organizaciones de fuera, a crear, y no sólo a destruir, a preparar los cuadros de la sociedad de mañana mientras procuramos zapar los cimientos del capitalismo triunfante. Y con nuestros principios y nuestra táctica, francamente expuestos y libremente aceptados por la clase trabajadora, esperamos seguir realizando serias conquistas, a despecho de los que, impotentes para edificar nada, intentan echar abajo lo que los demás construyen.

En cuanto a lo del millón de federados—especie que van repitiendo sin descanso nuestros revolucionarios de pan llevar—no es cosa de tomarlo en serio. ¡Ojalá fuese verdad! El día que exista en España una organización obrera, sea del matiz que fuere, que cuente con un millón de federados, ni serán posible los estados de guerra, ni las deportaciones, ni los mil y un atropellos que está sufriendo la clase obrera. Si el jocoso Comité que habla tan seriamente del millón de federados dijese la verdad, cabría preguntarle qué concepto tiene de la organización obrera y qué pretende realizar con ella.

Un tiempo fué en que los desplantes, las mafezas, fanfarronadas y el lenguaje destemplado servían para sentar plaza de tremendo revolucionario.

Hoy, no. Hoy se necesita otra cosa. Y esa cosa no la tienen ni la conocen los que rompen un pacto porque una de las partes contratantes no quiere someterse a los caprichos de unos cuantos caciques ácratas ni tolerar sus genialidades.

La Unión General de Trabajadores es un organismo serio, que sabe perfectamente la responsabilidad que sobre él pesa. Por eso todos los obreros conscientes se apérciben para defenderla en todos los terrenos y contra todos los enemigos, sean quienes sean.

NOTA.—Esta es la última contestación dada por U. G. T., al último manifiesto de la C. N. T., el cual no publicamos por no contener nada nuevo.

Instrucciones Electorales

15 céntimos ejemplar

Impresos para toda la tramitación electoral.

Ley Electoral: 50 céntimos

Pedidos: a Desiderio Tavera, apartado 286.—Madrid.

EN DEFENSA DE LA MUJER

¡Despierta mujer... despierta!

El problema

I

El problema de la mujer es uno de los más importantes de la cuestión social y de todos los que atañen a la vida del ser humano. Es un factor que tiene entre sus manos el paso de la humanidad, de la nueva humanidad libre y civilizada...

¡Cuántas brutalidades, vejaciones, martirios, privaciones, sacrificios y esclavitudes no ha sufrido la mujer en el pasado y sufre aún en el presente!

La mujer. ¡Oh, la mujer...! ¡Pobre ser, que han caído y caen sobre tí todas las injusticias y maldiciones de los hombres, de los más cobardes y bárbaros...! Yo te compadezco, mujer, hermana de infortunio, y te invito a que levantes esa cabeza que llevas siempre tumbada y leas la historia dolorosa de las desdichas de tu pasado para que te prepares por el porvenir, por la nueva sociedad que se vislumbra en los rayos del SOL naciente por el enrojecido horizonte de Oriente, del cual se oyen los lamentos angustiosos de seres generosos que mueren para implantar el régimen que por Naturaleza y justicia pertenece existir.

Mucho se ha discutido y muchas páginas de literatura se han llenado para tratar de la actuación y condición de la mujer en la vida humana. Apesar de tanta discusión y literatura muy poco se ha hecho en su favor, como si al encontrarse la mujer en posesión de todos sus derechos y deberes se creyera que el hombre fuese menospreciado ante la lucha que significa el que una mujer pueda ocupar en muchas de las órdenes de la vida, el mismo puesto del hombre sin perder un átomo de su dignidad honrosa.

Apesar, como digo, de los generosos deseos que escritores han demostrado al ocuparse de nuestra misera condición, vosotras las mujeres seguís agobiadas por el pesado yugo capitalista... El capitalismo—como dice Virginia González—no se resigna a aprovechar exclusivamente la fuerza creadora y productiva del hombre, y lleva a la fábrica alucinante a la mujer y al niño, a toda la familia obrera, que gana junta lo que antes obtenía el hombre solo. La mujer obrera disputa en el trabajo el puesto del hombre y envilece los salarios; en la actualidad, apesar de haber abierto un poco los ojos no quiere seguir, dado a su apatía e inconciencia, la lucha emprendida por el hombre, contra el actual régimen criminal y represivo; es la que apaga en una palabra el ansia de emancipación que palpita en el corazón del obrero vilipendiado...

En esta serie de artículos que pienso escribir acerca de la mujer, expondré con más extensión lo que pienso de ella, sólo por hoy, en estos preliminares de la serie, diré a la mujer que se rebela conmigo y dé, junto a mí, el grito con toda la fuerza de su alma pura de: ¡Despierta mujer... despierta!

Antonio Baugé

Palma 16-1-1921.

HABLAR POR HABLAR

Ex abrupto de un Comité anarquista

Este manifiesto es una nueva edición de los clichés que durante más de medio siglo la impotencia anarquista ha venido sirviendo al proletariado español.

Burócratas, traidores, delatores, videntes: he ahí todos los «argumentos» que a los principios y a la táctica socialista saben oponer los que afirman tener por norma la sinceridad. Los que de tal modo proceden en circunstancias como las actuales, en que la unión de los trabajadores es más necesaria que nunca revelan tener una tristísima mentalidad o una inconsciencia sin límites.

Jamás hemos atacado a los obreros por el mero hecho de no pensar como nosotros. Jamás haremos el juego a los peores enemigos del proletariado,

tomando la ofensiva contra organizaciones que se mueven en el terreno de la lucha de clases y que se componen exclusivamente de asalariados.

Para hombres de ideas tan simplistas como los que han redactado ese deplorable documento se puede servir sin mengua alguna a las Empresas capitalistas y recibir un estipendio por el trabajo que se realiza. En cambio, si se sirve a las organizaciones obreras, resulta nefando percibir una remuneración—siempre mezquina en España—por el trabajo que se realiza. Según esta singular manera de juzgar las cosas, los hombres preparados, los contables y los técnicos de todas clases podrán ayudar a los burgueses a perfeccionar su sistema de explotación; pero no les será permitido po-

REALIDADES

Siento mucho que la insistencia y la testarudez del señor Majarabati le obligue a colocarse en evidente ridículo.

Son tan grandes los disparates que dice en su artículo, titulado (Abajo carretas) del último número del «Adalid», y tan monstruosos los calificativos que tan libremente se permite aplicarme, que no es extraño sea el que tenga más interés en refutarle, ya que tan personalmente eleva V. esa cuestión.

Creo señor Majarabati, que cuando uno como Vd., se dedica a escribir para el público, lo primero que debe hacer es emplear razonamientos nobles, lógicos, y datos convincentes; y no recurrir a la ironía y a la mentira para negar cosas claras y evidentemente ciertas.

Niega V. rotundamente y dice que es una mentira y una patraña el que enseñara V. las cuartillas inéditas al señor Mas y Burillo y otro miembro de la Junta Directiva.

Esto es inaudito, señor Majarabati e indigno de una persona que como V. blasona de sensatez y de que no ha manifiestado nunca su firma con el insulto y la insidia.

Yo sostengo ciertamente que es una pura verdad que el señor Mas vió sus cuartillas; y además hoy le añadiré otro dato; que no le daba en mi último artículo, que es el siguiente:

Cuando leyó el señor Mas sus cuartillas; se permitió enmendar una cantidad que V. había escrito 100 y tenían que ser 125.

Yo en mi primer artículo afirmaba que el señor Majarabati era vecino del señor Mas y Burillo, y debo hacer constar en descargo de V. que me engañé algo en eso, pero V. no tiene la hidalguía ni la nobleza suficiente para manifestar mi sobrada razón en eso de las cuartillas.

Pretende en su artículo hacerme responsable de lo dicho por el señor Matcial y dice que tome su defensa, siendo esto otro embrollo suyo, pues yo en aquella fecha no conocía a dicho señor y todo cuanto dije lo dije en conciencia propia, y para que V. no volviera a insistir en los resonantes triunfos, enalteciendo un acto de ostentación ridícula.

Pretende V. también, en su artículo disparatado, presentarme a mí como mal compañero, como traidor a la causa, y especies lanzadas sobre la honorabilidad de la U. P. M.

No sea V. ignorante, y no me haga creer más la idea que tengo que se halla V. perturbado.

Existe una inmensidad, entre su criterio y el mío, V. pretende presentarme como traidor y sin embargo yo en mi conciencia creo haberme sacrificado por los demás compañeros, y haber dicho lo que no muchos hubieran dicho.

V. pretende también que mis artículos afectaban la honorabilidad de la Unión Protectora Mercantil, siendo esto una verdadera superchería suya, pues si se hubiese enterado como le correspondía antes de escribir su artículo, hubiera sabido que en la Junta

General celebrada últimamente un distinguido amigo mío preguntó al señor presidente, a ver si los artículos publicados al OBRERO BALEAR y firmados por Frégoli los consideraba injuriosos y ofensivos para la Unión Protectora Mercantil, y el señor presidente contestó con un NO rotundo y categórico.

Y aquí viene ahora el ridículo de V.; pues las faltas que no pudo ver el señor presidente, las ve V. siendo un individuo que no pertenece como socio a la U. P. M. y que muy poco debe importarle eso de la honorabilidad de la U. P. M.

Dice V. también en su artículo que presente mis excusas secretamente al señor. Mas diciendo que todo lo que habla dicho era falso para evitar así el discutirlo en junta general, siendo su objeto al escribir esto presentarme ridiculizado y humillado.

Pero está V. equivocado señor Majarabati, yo soy de los que saben sumir toda la responsabilidad cuando hacen un acto de los que presentan el pecho descubierto, y de los que se sacrifican por un ideal, cuando este es noble y honrado.

Dice V. que después de haber despotricado contra la U. P. M. pretendo lavarme en las aguas del Jordán; pero esto es otro de sus mayores equivocaciones. En mis dos artículos siempre he dirigido los ataques a la mala labor social, y a la mala administración, pero nunca contra la U. P. M., que para mí volveré a repetirle; siempre será respetabilísima.

Dice V. también que sabe la entidad que presido, cosa que me causa una gran sorpresa, por que yo en mi vida, nunca he presidido ninguna sociedad ni me considero en aptitud suficiente para ello; V. señor Majarabati mete muy fácilmente los pies al cubo, y se fía muy confiadamente de lo que le dicen sus satélites, y sin fijarse si son datos concretos o no lo son.

Voy a terminar señor Majarabati, esa cuestión la doy por terminada en ese artículo, de hoy por que creo que la hemos llevado a un extremo demasiado personal; V. dice que conoce mi nombre y apellido desde el primer artículo (no lo dudo) y me invita para que ponga mi firma; creo señor Majarabati, que eso no hace el caso, porque al lector creo que lo mismo le será, que el autor de este artículo sea Pérez que Menéndez, pero si a V. le cupiera todavía alguna duda, con una ligera indicación de conserjería y estoy completamente a su disposición, a la par que tendría mucho gusto en conocerle personalmente, y poner el epílogo a esa cuestión, en la que se halla V. muy mal metido.

Frégoli

En el Ayuntamiento

No pude asistir a la sesión del Ayuntamiento de esta semana y sin embargo no quiero privar a mis queridos lectores, (y lectoras), del placer que pueda proporcionarles el enterarse de lo que nuestros ediles hicieron, busqué datos y así van.

Como de costumbre, el señor Alcalde abrió la sesión.

Como de costumbre, los señores concejales no prestaron atención cuando se leía el acta anterior, y sin embargo la aprobaron.

Como de costumbre, el tiempo que algún señor concejal usaba de la palabra los otros chanchuilaban, y.....

Como de costumbre, el nene Fons se avergonzó al hablarse de perros, pues se leyó un dictamen en el que el Ayuntamiento se propone llevar el arbitrio de perros por administración. Además se han nombrado cinco individuos para dedicarse a cazar los perros que anden sueltos sin el correspondiente bozal y placa, cuyos individuos han de llevar una gorra con las insignias de la Alcaldía.

¡Que bien le sentaría al nene una gorra de esas! ¿verdad?....

¡Sería de ver un representante de Mautá con gorra de perrero!

Nosotros que no acostumbramos nunca a suplicar, esta vez hacemos excepción y suplicamos al señor Alcalde se digne ofrecer una plaza de lacero al nene.

¿Seremos complacidos señor Alcalde?

¡Se lo agradeceremos!

Se acordó después conceder gratificaciones a varios empleados de secretaría de la Junta de Reformas Sociales.

No estábamos enterados.

Obrador, (que esta vez también hizo el Búlgaro) volvió a ocuparse de las nuevas tarifas puestas en vigor por la «Transmediterránea», censurando la actitud de todos los mallorquines que forman parte de la Junta de la «Istefia», por no haber presentado la dimisión del cargo antes de consentir se realizara tamaño abuso.

¡Pero señor Búlgaro! ¿no comprende V. que estos señores de la Junta de marras aprecian tanto su cargo, como su señoría el de concejal?

¿Por qué no ha dimitido V. con las innumerables immoralidades cometidas en el Ayuntamiento durante los diez y siete años que lleva de concejal.

No es igual predicar que dar trigo; ¿verdad?

El torito Pascual, que no ha estado conforme con la guía de Mallorca del secretario del Ayuntamiento don Benito Pons y Fábregues, se adhiere a las manifestaciones del Búlgaro.

El pelotaire Ramis (de Ayreñor), propone que el Ayuntamiento se dirija a los representantes en Cortes y especialmente a los senadores Massanet y Amer, para que influyan en hacer desaparecer unas tarifas tan elevadas.

El humanitario Comas, dice que será superflua la petición pues estos señores sólo irán a defender su nómina, que es lo único interesante para ellos.

El Alcalde le ataca y se arma la de Dios es Cristo y.... entre rumores del público y campanillazos se levanta la sesión.

Mano Dura

Suscripciones a «El Socialista»

La verdad sobre Rusia

La madre y el niño

He aquí algunos de los decretos y decisiones promulgadas por las autoridades soviéticas para proteger a las madres:

a) La mujer encinta está dispensada de todo trabajo ocho semanas antes del alumbramiento y otras ocho después;

b) La mujer encinta no es autorizada para trabajar en Empresas perjudiciales a su salud;

c) Además de estar dispensada del trabajo conserva el derecho a su salario las ocho semanas anteriores y posteriores al alumbramiento;

d) La jornada de trabajo de la madre los seis meses siguientes al alumbramiento se reduce a seis horas y cada tres horas tiene media de descanso para amamantar al bebé;

e) La mujer de un obrero, o soldado del ejército rojo, obtiene objetos manufacturados necesarios al recién nacido;

f) La madre que cría a su hijo recibe socorros en dinero y especies durante nueve meses;

g) La mujer encinta recibe un suplemento alimenticio los cuatro o cinco meses que preceden al alumbramiento y mientras cría a su hijo;

h) Los campos de la mujer del soldado rojo son trabajados en primer término, según la obligación del trabajo agrícola;

i) La mujer encinta tiene derecho a percibir fuera de turno los productos y los billetes de viaje, así como asiento en los barcos, tranvías, trenes, etc.

En la actualidad ningún Gobierno capitalista del mundo se ha permitido el lujo, ni aun por su propio interés, de esbozar leyes de protección a la maternidad concebidas con este espíritu de justicia y fraternidad y aplicables a todas las mujeres sin excepción.

He vivido este verano, algunos días, en una finca de junto a Moscú, propiedad, antes de la revolución, de un gran duque, hijo del zar, transformada en casa de descanso para los trabajadores y también en «casa de la madre y del niño». Esta inmensa finca comprende, además del castillo, unas diez casitas de madera; dos de estas casas están destinadas a las futuras madres con sus bebés; tres a las madres que crían y a una sexta se traslada a las mamás en cuanto sienten los primeros dolores, en la que permanecen de ocho a diez días. La mayor parte de las camaradas que he conocido en este «Edén» han permanecido en él unos tres o cuatro meses, y nada más simpático que ver a las jóvenes madres, vestidas casi todas de blanco, instaladas a la sombra de hermosos árboles en medio de una naturaleza bella y tranquila, con sus bebés sanos y alegres. Algunas de ellas, particularmente las comunistas que trabajan en las Secciones de propaganda, encuentran este reposo un poco largo y forzado dado su deseo de volver a un trabajo grande, necesitando toda la influencia y

EXTRAORDINARIA VELADA PRO OBRERO BALEAR

Para el domingo día 30 de Enero de 1921 en el salón de la Casa del Pueblo, en la que tomarán parte las distinguidas actrices Sra. Romero y Sra. Acedo y los compañeros: Balaguer, Quetglas, Ferretjans (I), Aloyda, Coll, Ferretjans (S.), Morey, Ferrer, Nicolau, Bisbat (A.), y otros representando el grandioso drama en dos actos.

AMOR DE MADRE

El sainete de gran risa.

UN MÚSICH DE REGIMENT

Y el monólogo en mallorquín.

El Pare Buñol o un sermón contra "S' OBRERO".

Escrito ex-profeso para esta Velada por el compañero Bartolomé Coll, varias jotas cantadas por un compañero y Rifa de un objeto de Arte.

Todos los obreros conscientes harán acto de presencia a esta Velada para dar fomento y ayuda al portavoz de la clase oprimida, EL OBRERO BALEAR.

[Día 30 de Enero, día 30!]

energía del médico-director del establecimiento para decidirles a descansar los cuatro meses prescritos. A su vuelta al hogar, las madres reanudan el trabajo y dejan los bebés en la Casa de Maternidad.

Cuando la camarada Arbori instalaba una nueva casa-cuna, escogía generalmente un buen edificio rodeado de vasto jardín, de los muchos que hay en Moscú, rogando al propietario que ocupara un solo piso y dejara lo restante a disposición de los nenes; de este modo montaba instalaciones perfectas, donde todo el verano vivían los pequeños al aire libre. Diez y seis casas-cunas funcionaban en un solo barrio, estando para abrirse la décima-séptima. En cuantas visitas reinaban el mayor orden y limpieza, causando verdadera alegría ver a los pequeños, que nada tienen que envidiar a los nuestros, jugar y reír, al sol, como deben hacerlo los niños bien tratados.

¡Qué contraste entre lo que yo veía en Moscú y las casas-cunas que había visitado en Viena o Berlín, donde los lechos en que descansaban los pobres viejos-nenes, sin vida, me habían parecido ataúdes, apenando mis días y más noches el resto del viaje!

Los niños ingresan en la casa-cuna desde los tres meses a los cuatro años. Las madres que trabajan los llevan a las nueve de la mañana y los recogen a las seis de la tarde. Véase el menú diario de los mayorcitos: a las nueve, café con leche, pan y manteca y una sopita; sopa de pastas o sémola, carne

cocida con patatas para los mayores y un plato de dulce; a las cuatro, sopa de arroz y otro plato de dulce, generalmente una compota. Además, cada madre lleva, al ir a recoger a su hijo, de 200 a 400 gramos de leche para alimentarlo en casa.

Los niños que no pueden ser admitidos en las casas-cunas, porque desgraciadamente aun no son suficientes por falta de material, son, sin embargo, alimentados de la misma manera y las madres van a buscar diariamente el alimento para su hijo. Puede llevarlo también cada quince días a la visita del doctor, del que reciben sencillas nociones de higiene para sí mismas.

Cada gran taller o fábrica tiene generalmente una casa-cuna especial para los hijos de las obreras. Están dirigidas por una directora y un doctor y un Comité integrado por dos o tres delegados del Soviet fabril, dos del Partido comunista del barrio y dos madres. Este Comité puede presentarse cuando lo juzga necesario y una vez al mes por lo menos para inspeccionar si todo está como debe. Recuerdo que la última casa-cuna visitada este día, había sido enteramente organizada siguiendo los consejos de la doctora Arbore, por una joven camarada que hizo para ello estudios especiales. Su caso no era el único, porque la organización de la república soviética es tal que toda iniciativa es alentada, consiguiendo así utilizar por completo las aptitudes y recursos de cada individuo apto para un trabajo consciente e inteligente.

No puedo menos de pensar en nuestros camaradas Vergeat y Lepetit, con los que he vivido íntimamente estas horas. Veo aún a Vergeat jugando con un pequeño de siete años, de hermosos ojos azules, lo mismo que el suyo, y Lepetit paseando en el cuello, por todas las salas de una casa-cuna, otro nene de 18 meses que le había tendi-

do sus bracitos riendo y no quería abandonarle.

Ambos se interesaban por los menores detalles, probando los manjares preparados para los pequeños, tomando notas, haciendo mil preguntas, conmovidos y maravillados por lo que veían, porque se daban cuenta de los prodigios realizados por nuestros camaradas rusos.

Bolchevique

Vida Obrera

Los carpinteros de Sóller

Después de siete semanas de huelga establemos negociaciones las cuales dieron por resultado el que ayer noche quedase solucionada la huelga de la siguiente manera.

1.ª Aumentar el 15 por ciento en los jornales que percibían antes de la huelga.

2.ª Que no haya represalias de ninguna clase.

3.ª Que saliendo de las distancias señaladas a partir de «Can Pauet» de la barrera de «San Tomas» del Puente de Binieraix de «Ca na Mengue», se aumentará 0'50 ptas. de plus y se facilitará vehículo de ida y vuelta y manutención.

4.ª Que los obreros no puedan trabajar más que por el patrono que les ocupe en su taller, siempre que este les facilite todo el trabajo necesario.

5.ª Libertad absoluta de dar trabajo a cualquier obrero.

6.ª Se reanudará el trabajo el día 17 de los próximos.

Los firmantes son: Guillermo Puigros, por los obreros.—Onofre Casasnovas por los patronos.

Sóller 15 Enero de 1921.

Grupo Socialista de Santa Catalina

Esta entidad invita a todos los socios de la Cooperativa y a los que quieran to-

mar parte en ella a la junta general que tendrá lugar el día 23 a las 10 y media de la mañana para tratar lo que a continuación se expresa:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Finalizar la lectura del Reglamento.
- 3.º Nombrar la Comisión Administrativa de la Cooperativa.
- 4.º Asuntos generales.

Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad convoca a Junta General extraordinaria para el próximo domingo 23 del actual a las 11 de la mañana, para nombramiento de cargos y asuntos generales.—El Comité.

Palma 18 Enero 1921.

A última hora hemos recibido los datos de la huelga que sostienen los zapateros de Lloseta.

Como el número ya había entrado en máquina no nos es posible publicarlo. Lo haremos en el próximo.

El movimiento sigue igual.

"El Desarrollo del Arte," Lista de donativos

(CONTINUACIÓN)

Semana décima quinta

Suma anterior 22.402'35 pesetas.

El Progreso, (gasistas), ptas., 25'00;
El Progreso, (sombreados), id., 23'00;
La Hermandad, (repartidores), id., 5'00;
Unión de Aserradores, id., 20'00; Lista voluntaria del Ferrocarril de Mallorca, id., 16'30; Lista voluntaria de la Casa del Pueblo, id., 5'50; La Justicia, de Inca, id., 50'00; Unión de Curtidores, id., 50'00; Sindicato del Vidrio, id., 50'00; La Metalúrgica, id., 500'00; Unión de Pintores, id., 17'00; El 1.º de Mayo, (tahoneros), id., 9'00; La Mallorquina, id., 23'05; Sindicato de Albañiles de la Casa del Pueblo, id., 110'50; Lista voluntaria de los mismos, id., 4'00; De los obreros en madera de S. Sebastián, id., 25'00.

Suma total, 23.245'70 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.º—Socorro, 92

AVISO

Los legítimos despertadores Alemanes, se venden en la Relojería de

NAVARRETE

al precio de diez pesetas uno.

Siete Esquinas, 24.—Palma

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Surtido completo de artículos de goma.

Colocacion de CROISSANT

Según modelo la casa fabrica toda clase de artículos de goma.

Neumáticos y accesorios

para AUTOMÓVILES

CASA GODINA

UNIÓN 8, PALMA Teléfono, 274

Disponible

Enfermos del Estómago

[Alerta]

La Pepsina Indians, es vuestra salvación, miles de enfermos curados, pruébenla hoy mismo.

De venta Jaime II, 107 Farmacia Aguiló, no irrita, no debilita por ser composición.

LA AMERICANA

Zapatería de H. Negre y Romaguera

Calzado a medida y confección, esta casa garantiza su calzado, nada de máquina, nada de cartón, no dejaré enganar, no compren Vds. calzado sin antes visitar esta casa.

Las personas que tengan los pies delicados que visiten esta casa.

94 Jaime II, 94.—PALMA

L'amo n' «Toni Contes diu,
que lo seu es lo milló
y lo que en aquí s'escriu
ho pot justificaró.
«Ants Virgen—saborós
Polo Resolis—la gloria
no troba competidós
ni en diplomas de honor
que l'hi fassen grata histori.

Antonio Pulg de
SANSELLAS

Antonio Maura, 19.

Acaba de publicarse

"RIOTINTO TRÁGICO"

Interesante folleto de

RAMÓN LAMONEDA

que contiene impresiones vividas de la épica lucha de Riotinto.

Portada de Tito.

25 céntimos ejemplar

Descuento a los corresponsales.

Pedidos a Desiderio Tavera, apartado 286, Madrid.

Disponible